



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Quilmes

REUNION DE CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA 15/05/2024

Siendo las 19.00 hs; con la presencia de los Dres. Bienvenido Rodríguez Basalo, Abraham Waismann, Osvaldo Mayer, Gastón Fragueiro, Maximiliano Albaytero, Marcelo Baldoni, Marcela Wambold, y los consejeros suplentes Gustavo Sánchez, Marcela Perrune, Verónica Bullòn, Maria Sol Barrabino.

1.- Informe de Presidencia:

Se realiza un amplio debate y consideración respecto del acto eleccionario realizado el pasado día 3 de mayo del corriente, que diera por triunfadora, por amplia mayoría, a la lista verde N° 1 (Acuerdo por la Abogacia).

2.- Se propone la "Amnistia", para todos aquellos abogados y abogadas que no emitieron sufragio. Se aprueba por unanimidad.

3.- Dado la gran cantidad de abogadas y abogados que se encuentran en condiciones de ser excluidos por falta de pago, según informe elaborado por la Secretaría, se llevarán adelante las gestiones administrativas necesarias tendientes a regularizar la situación de los mismos, a partir del 1 de junio del corriente año.

4.- Tratamiento de notas presentadas.

Nota de la Dra. Frías Susana: Sin perjuicio de lo ya informado respecto de la temática, se realizarán las gestiones y presentaciones necesarias, a través del Instituto correspondiente, a fin de reclamar ante el Organismo, la resolución de la temática.

CAUSAS DISCIPLINARIAS:

LETRA E/1613: Se resuelve remitir al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, a sus efectos.

LETRA E/1577: Se resuelve desestimar la denuncia y su consecuente archivo.

Siendo las 21.30 horas y, no habiendo más temas para tratar se levanta la sesión y se aprueba por unanimidad la presente Acta.




ABRAHAM WAISMANN
SECRETARIO